REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 003

Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso

Fecha: **22/09/2015** **Entre:** **22/09/2015** **y** **22/09/2015**

	Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
22/09/2015	73001333300320140007100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	FLOR MARIA - PARRA MONTAÑA	22/09/2015	22/09/2015	22/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
22/09/2015	73001333300320140007700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	BEATRIZ - CALDERON	22/09/2015	22/09/2015	22/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
22/09/2015	73001333300320140010600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	OSCAR JAVIER SERRANO GUZMAN	22/09/2015	22/09/2015	22/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
22/09/2015	73001333300320140070800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	FABIOLA - SALAZAR DE	22/09/2015	22/09/2015	22/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
22/09/2015	73001333300320140072800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE VIDAL CHICO RAMIREZ	22/09/2015	22/09/2015	22/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA
DIANA MILENA BOCANEGRA LOPEZ